

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. 10

Fecha: 07/03/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua
05001333301520190010200	ACCIONES POPULARES	PERSONERIA MUNICIPAL DE SONSON ANTIOQUIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SONSON ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda	06/03/2019	
05001333301520190010200	ACCIONES POPULARES	PERSONERIA MUNICIPAL DE SONSON ANTIOQUIA	AGUAS DE PARAMO DE SONSON ANTIOQUIA-OPERADOR DE LA PLANTA DE TTO DE AGUAS RESIDUALES	Auto admisorio de la demanda	06/03/2019	
05001333301520190010200	ACCIONES POPULARES	PERSONERIA MUNICIPAL DE SONSON ANTIOQUIA	SECRETARIA DE SALUD DE SONSON ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda	06/03/2019	
05001333301520190010200	ACCIONES POPULARES	PERSONERIA MUNICIPAL DE SONSON ANTIOQUIA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE CORNARE	Auto admisorio de la demanda	06/03/2019	
05001333301520190010200	ACCIONES POPULARES	PERSONERIA MUNICIPAL DE SONSON ANTIOQUIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SONSON ANTIOQUIA	Auto que resuelve Corre traslado de la medida cautelar	06/03/2019	
05001333301520190010200	ACCIONES POPULARES	PERSONERIA MUNICIPAL DE SONSON ANTIOQUIA	AGUAS DE PARAMO DE SONSON ANTIOQUIA-OPERADOR DE LA PLANTA DE TTO DE AGUAS RESIDUALES	Auto que resuelve Corre traslado de la medida cautelar	06/03/2019	
05001333301520190010200	ACCIONES POPULARES	PERSONERIA MUNICIPAL DE SONSON ANTIOQUIA	SECRETARIA DE SALUD DE SONSON ANTIOQUIA	Auto que resuelve Corre traslado de la medida cautelar	06/03/2019	
05001333301520190010200	ACCIONES POPULARES	PERSONERIA MUNICIPAL DE SONSON ANTIOQUIA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE CORNARE	Auto que resuelve Corre traslado de la medida cautelar	06/03/2019	



No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----

EN LA FECHA

07/03/2019

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Rubén Liévano Moreno
SECRETARIO (A)